

# EL DIARIO DE HELIA



**REALIZAMOS NUEVOS ENCUENTROS “HABLEMOS DE SEGURIDAD” EN SANTIAGO, PROVIDENCIA, MACUL, SAN JOAQUÍN, LA GRANJA Y ÑUÑO A**



**ALGUNOS PROYECTOS PRESENTADOS Y/O APROBADOS:**

- BOLETÍN 15582 QUE PERMITE REALIZAR MAMOGRAFÍAS SIN ORDEN MÉDICA
- RESOLUCIÓN 472 SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE A NIVEL NACIONAL PUEDA INSTAURARSE UN SISTEMA DE CONSULTA FARMACÉUTICA ONLINE
- BOLETÍN 15383 LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE 2023.
- BOLETÍN 14013 ESTABLECE UN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, Y REPARACIÓN INTEGRAL EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE FEMICIDIO Y SUS FAMILIAS.
- LEY 21.510 EXTIENDE TRANSITORIAMENTE EL PERMISO POSTNATAL PARENTAL
- PROYECTOS QUE AMPLÍAN FACULTADES EN CONTROL MIGRATORIO, SANCIONAN EL SICARIATO, AUMENTA LA PENA DEL DELITO DE PORTE DE ARMAS EN LUGARES ALTAMENTE CONCURRIDOS. Y TIPIFICA EL DELITO DE EXTORSIÓN.





**EDITORIAL:**



QUERIDOS VECINOS Y VECINAS DEL DISTRITO 10. LOS SALUDO AFECTUOSAMENTE Y LES COMPARTO UN RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÚLTIMAS SEMANAS, CENTRADAS PRINCIPALMENTE EN UN TRABAJO FOCALIZADO EN LA SEGURIDAD, CONVERSANDO CON LAS PERSONAS EN CADA UNA DE NUESTRAS COMUNAS Y ESCUCHANDO SUS NECESIDADES E INQUIETUDES Y PODER APUNTAR AL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE VAYAN A RESOLVER SUS PROBLEMAS. TENEMOS GRANDES DESAFÍOS POR DELANTE, Y PARA ELLO DESDE EL CONGRESO HEMOS ESTADO TRABAJANDO INTENSAMENTE EN ROBUSTECER EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRAS POLICÍAS, Y ENTREGAR MÁS FACULTADES PARA PODER COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO, ESA ES LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DEL PAÍS HOY POR HOY, Y EN ESO ESTAMOS ABOCADOS, JUNTO NUESTRAS TAREAS COTIDIANAS EN EL DESARROLLO DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN.



EN PROVIDENCIA NOS REUNIMOS CON LA FUNDACIÓN CHILEDIVERSO PARA TRABAJAR EN PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.



CONVERSATORIO EN COLEGIO CALASANZ SOBRE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.



APROBAMOS LEY NAÍN-RETAMAL, QUE AUMENTA LAS PENAS POR DELITOS CONTRA FUNCIONARIOS DE CARABINEROS, INVESTIGACIONES Y GENDARMERÍA

# LEGISLAMOS Y FISCALIZAMOS



APROBAMOS NUEVAS AYUDAS SOCIALES DEL GOBIERNO COMO EL APORTE FAMILIAR PERMANENTE Y EL BOLSILLO FAMILIAR ELECTRÓNICO



DESPACHAMOS LA LEY DE AUTISMO PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL DE NNA Y ADULTOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA



SOLICITAMOS A LA MINISTRA DEL INTERIOR ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA COMUNA DE SANTIAGO

